

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE
PUERTO PEÑASCO, O.P.D.**

**INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

CONTENIDO

- I. Antecedentes.
- II. Objeto de Creación.
- III. Organización y Administración.
- IV. Período de Revisión
- V. Información Financiera
- VI. Resumen de Resultados
- VII. Resultados por cada una de las Cuentas



Hermosillo, Sonora, a 30 de Abril de 2013.

L.A.E. CARLOS FRANCISCO TAPIA ASTIAZARÁN
Secretario de la Contraloría General.
P r e s e n t e.

Asunto: Informe Complementario de Auditoria Externa 2012.

Entidad: Instituto Tecnológico de Puerto Peñasco, O.P.D.

En cumplimiento a lo que se establece en el Anexo 2 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 15/2012 para realizar la auditoria a los estados financieros por el periodo comprendido del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2012, nos permitimos someter a su consideración el **INFORME COMPLEMENTARIO** al 31 de Diciembre de 2012, del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO, O.P.D.** que contienen el resultado de nuestra revisión, la cual tuvo como propósito efectuar una valuación general de la Entidad, respecto a sus cifras que presentan los registros contables por dicho periodo, así como de los sistemas de contabilidad y de control interno que se tienen establecidos en dicho Instituto.

I. ANTECEDENTES

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, fue creado mediante el Decreto No. 30, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 11 de Octubre de 2000.

II. OBJETO DE CREACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno de Sonora, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, con el fin de impartir educación del tipo superior

tecnológica, para formar profesionistas, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región del Estado y del País.

III. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Se tomaron como base para nuestra revisión los manuales del reglamento interior, manual de organización y manual de procedimientos.

IV. PERIODO DE REVISIÓN

El periodo de revisión, comprendió desde el 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2012.

V. INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se presenta el Estado de Posición Financiera al 31 de Diciembre de 2012, en pesos históricos.

ACTIVO	31-DIC-12	PASIVO	31-DIC-12
Circulante		Pasivo	
Caja	\$0	Cuentas por Pagar	\$2,187,474
Bancos	2,505,227	Ingresos por Realizar	423,691
Cuentas por Cobrar	470,022	Impuestos por Pagar	6,472
Total Circulantes	\$2,975,249	Total Pasivo	\$2,617,636
Fijo		Patrimonio	
Terrenos y Edificios	\$28,292,222	Adquirido	\$23,838,804
Mobiliario y Equipo	12,959,378	Donado	20,819,933
Construcciones	1,090,675	Comodato	24,000
Equipo de Transporte	1,802,055	Remanente Eje. Ant.	2,875,874
Otros Activos Fijos	538,406	Remanente Ejercicio	-2,441,647
Total Fijo	\$44,682,736		
Diferido	\$76,614	Total Patrimonio	\$45,116,964
Total Activo	\$47,734,600	Total Pasivo + Pat.	\$47,734,600

Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2012.

	31-DIC-12
Ingresos:	
Subsidio Gobierno Federal	\$14,048,096
Subsidio Gobierno Estatal	9,268,150
Ingresos Propios	2,269,991
Otros Ingresos	3,056,437
Total Ingresos	\$28,642,674
Egresos:	
Servicios Personales	\$21,380,181
Materiales y Suministros	1,192,802
Servicios Generales	3,615,905
Transferencias Asig. Subsidios	43,250
Bienes Muebles e Inmuebles	4,272,183
Inversión Pública	580,000
Total Egresos	\$31,084,321
Remanente del Ejercicio	-\$2,441,647

VI. RESUMEN DE RESULTADOS

A continuación se presenta un resumen con las cuentas analizadas y los resultados obtenidos. 8 066 382.79

CUENTAS	SALDO 31-DIC-12	% ANALIZADO
Bancos	\$2,505,227	100%
Cuentas por Cobrar	470,022	78%
Activo Fijo	44,682,736	80%
Activo Diferido	76,614	100%
Cuentas por Pagar	2,187,474	90%
Ingresos por Realizar	423,691	100%
Ingresos	28,642,674	92%
Egresos	31,084,321	41%

VII. RESULTADOS POR CADA UNA DE LAS CUENTAS

A. Seguimiento a observaciones del ejercicio 2011.

1. Respecto a la cuenta No. 1140-0000 "Deudores Diversos" donde existían saldos con antigüedad superior a un año, en la cuenta No. 1140-0036 "Cesues" por \$216,600, 1140-0046 "Banamex" por \$116,800 pesos, proveniente del año 2005 y en la cuenta No. 1140-081 "Flores Araujo Patricia" por \$24,000 pesos, proveniente del año 2008 y la cuenta 1140-0102 "Conalep" por \$18,000.00.

Cabe aclarar que durante el ejercicio 2012, la junta directiva autorizó la cancelación de dichos saldos.

Normatividad Violada:

Reglamento de la Ley de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, artículo 93.

Medida de Solventación:

Se sugiere determinar el origen de estas partidas y ponerse en consideración de la Junta Directiva para que proceda en consecuencia.

2. En la cuenta No. 1160-0000 "Deudores por Inscripción" observamos que del saldo que reflejaba al 31 de Diciembre de 2011, por un importe de \$255,641 pesos, únicamente se cancelaron el importe de \$11,070 pesos, que corresponden al saldo de 5 alumnos de las cuentas 1160-0005 por \$3,900 pesos, 1160-0210 por \$3,700 pesos, 1160-0215 por \$3,350 pesos, 1160-0443 por \$90 pesos y la cuenta 1160-0457 por \$30 pesos, por lo tanto no se tiene establecido un procedimiento para el manejo de estos créditos a los alumnos, ya que además de tener una antigüedad superior a un año también existen saldos de alumnos que ya no se encuentran estudiando en el Instituto.

Normatividad Violada:

Reglamento de la Ley de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, artículo 92, 93 y 137.

Medida de Solventación:

Se recomienda establecer una política o procedimiento por escrito y debidamente autorizado para el manejo de estos créditos, así como realizar la depuración del saldo antes del cierre del ejercicio para que no se genere una posible salvedad.

3. Existen las siguientes partidas en conciliación de la institución bancaria Banamex cuenta número 7666384, 7664438 y 7669286, de las cuales algunos tienen una antigüedad superior a un año y otras con antigüedad superior a tres meses, a continuación relacionamos las partidas por número de cuenta, importe y concepto:

Sus créditos no correspondidos:**Nuestros créditos no correspondidos:****Cuenta 7666384:****Cuenta 7664438:**

Ene-11	1,050.00		Ch-3012 Ago-09	1,685.71
Feb-11	1,200.00		Ch-3821 Ago-11	875.00
May-11	350.00			
Jun-11	1,300.00		Total	2,560.71
Jul-11	1,400.00			
Ago-11	4,060.00			
Ene-12	3,120.00		Cuenta 7669286:	
Feb-12	2,500.00		Ch-3068 Dic-10	12,000.00
Mar-12	1,750.00		Ch-3294 Oct-11	966.11
Abr-12	900.00		Ch-3458 Feb-12	11,390.82
May-12	310.00		Ch-3526 Mar-12	12,412.80
Jun-12	350.00		Ch-3527 Mar-12	5,392.69
Jul-12	350.00		Ch-3743 Sep-12	0.01
Sep-12	30.00		Ch-3766 Oct-12	998.02
Oct-12	30.00			
Total	\$18,700.00		Total	\$43,160.45

Normatividad Violada:

Reglamento de la Ley de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, artículo 93.

Medida de Solventación:

Se sugiere determinar el origen de estas partidas con más oportunidad para proceder a su registro correcto, pero debido a la antigüedad que presentan algunas de ellas, sugerimos ponerse a consideración de la Junta Directiva para que proceda en consecuencia.

4. Los listados de Activos Fijos que nos fueron proporcionados por parte del Instituto para nuestra revisión, no se encuentran debidamente depurados ya que existen activos que se encuentran en desuso y siguen en los registros contables del Instituto.
Por otra parte el terreno no se encuentra registrado a un valor real o actualizado ya que en contabilidad refleja un monto de \$1,658.00.

Normatividad Violada:

Reglamento de la Ley de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, artículo 88.

Medida de Solventación:

Se recomienda efectuar la valuación y depuración de dichos activos para realizar la comparación vs. registros contables y determinar posibles ajustes correspondientes para que la Junta Directiva autorice el registro de los mismos.

5. Dentro de nuestra prueba de examen documental de gastos, observamos que la siguiente póliza no cuenta con comprobante que reúna los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación ya que el comprobante que soporta el egreso, corresponde a una nota de venta, por consumo de alimentos en clausura de taller de tutorías.

Fecha	No. Póliza	Proveedor	Importe
29-Junio-12	3651	Ma. Esthela Zurita	\$2,375.00

De igual manera existen los siguientes pagos por adquisiciones de activos fijos que únicamente tienen adjunta la requisición de compra pero carecen de comprobante fiscal .

Fecha	No. Póliza	Proveedor	Importe
21-Mar-12	2492	Juan Pedro Márquez Cabrera	\$19,980.00
16-May-12	2497	Carlos Armando luna Durazo	28,500.00

Normatividad Violada:

Reglamento de la Ley de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, artículo 48 y 92.

Medida de Solventación:

Que el Departamento de Cuentas por Pagar, no efectuó ningún pago a Proveedores sin contar con toda la documentación necesaria.

6. Se observó que existe una diferencia en el total de plazas autorizadas por la Secretaría de Educación Superior para el Presupuesto 2012 según Oficio No. 513.1/0720/2012 con fecha del 09 de Marzo del 2012 vs. el personal de confianza, administrativo y de servicio que labora actualmente en el Instituto:

Puesto	Autorizadas	Ejercidas	Diferencia
Director General	1	1	-
Subdirector de Area	3	3	-
Jefe de División	4	4	-
Jefe de Departamento	8	9	-1
Ingeniero en Sistemas	1	1	-
Técnico Especializado	2	2	-
Analista Especializado	2	2	-
Medico General	1	0	1
Psicólogo	1	1	-
Jefe de Oficina	1	1	-
Programador	1	1	-
Sria. Director General	1	1	-
Analista Técnico	3	3	-
Secretaria de Subdirector	2	2	-
Capturista	4	4	-

Chofer de Director	1	1	-
Sria. Jefe de Departamento	5	5	-
Laboratorista	4	4	-
Bibliotecario	1	1	-
Técnico en Mantenimiento	4	4	-
Almacenista	1	1	-
Intendente	4	4	-
Vigilante	4	4	-
Profesor Asociado "A"	3	3	-
Total	62	62	

Cabe señalar que los recursos Federales y Estatales para cubrir los egresos por Servicios Personales y que han sido entregados al Instituto, son en base al presupuesto autorizado de 62 plazas, y como se puede apreciar en el cuadro anterior faltan por cubrir 1 plaza y 1 está ejercida en exceso.

Normatividad Violada:

Reglamento de la Ley de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, artículo 44.

Medida de Solventación:

El Instituto debe de sujetarse a los presupuestos Federales y Estatales autorizados.

Recomendaciones Generales

El saldo de las cuentas de Bancos al 30 de junio de 2012, asciende a un total de \$2,505,227 pesos, por lo que se recomienda que la Junta Directiva estudien en base a su normatividad, la posibilidad de abrir una cuenta de inversión para la generación de ingresos adicionales.

A. BANCOS

Objetivo

- Que los saldos presentados en este rubro existan, que correspondan a efectivo o valores adquiridos con carácter temporal, ya sea en poder del Instituto, en transito o en bancos y que su disponibilidad sea inmediata.
- Que el efectivo sea propiedad del Instituto y que se encuentre íntegramente incluido en el estado de posición financiera.
- Que el efectivo y valores estén correctamente valuados.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Las cuentas bancarias se revisaron en base a las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2012, verificando los cálculos aritméticos, verificándolas contra los registros contables y los estados de cuenta bancarios, analizando la antigüedad de partidas en conciliación, así como los eventos posteriores.

El saldo de estas cuentas al 31 de Diciembre de 2012, se integra de la siguiente manera:

CUENTA	BANCO	SALDO AL 31-DIC-12
7664438	Banamex	\$1,758,075
7666384	Banamex	42,970
7669286	Banamex	377,946
7710642	Banamex	25,951
7749816	Banamex	300,285
TOTAL		\$2,505,227

B. CUENTAS POR COBRAR

Objetivo

- Que los saldos presentados en el estado de posición financiera correspondan a adeudos reales a favor del Instituto y que serán cobrables.

- Que en el estado de posición financiera se incluyan todas las cuentas por cobrar existentes a la fecha de los estados financieros.
- Correcta evaluación de las cuentas por cobrar.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Se cotejaron los saldos en cuentas por cobrar contra la documentación original en poder del Instituto.
- Se verificaron las antigüedades de saldos de las cuentas de deudores, gastos por comprobar, etc., así como los conceptos y la naturaleza del saldo.
- Cotejar el saldo de deudores por inscripción contra ingresos por realizar. El saldo de estas cuentas al 31 de Diciembre de 2012, se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-12
Deudores Diversos	\$21,479
Gastos por Comprobar	542
Deudores por Inscripción	447,731
Funcionarios y Empleados	270
TOTAL	\$470,022

C. ACTIVO FIJO

Objetivo

- Comprobación física del bien y que se encuentren uso.
- Verificar que sean parte del patrimonio del Instituto.
- Determinar si existen gravámenes sobre los activos.
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Comprobar contra la documentación las adquisiciones durante el ejercicio dictaminado.

- Revisar la aprobación por parte de la H. Junta Directiva para adquirir, vender, retirar, destruir o gravar activos.
- Verificar la existencia de procedimientos para comprobar que se hayan recibido y registrado adecuadamente los bienes adquiridos.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

La integración del Activo Fijo al 31 de Diciembre de 2012 es:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-12
Terrenos	\$1,658
Edificios	28,290,564
Mobiliario y Equipo	12,959,378
Construcciones	1,090,675
Equipo de Transporte	1,802,055
Otros Activos Fijos	538,406
TOTAL	\$44,682,736

Durante el período del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2012, el Instituto adquirió activos fijos por la cantidad de \$4,871,457, los cuales fueron aprobados por la H. Junta Directiva.

D. CUENTAS POR PAGAR

Objetivo

- Comprobar la autenticidad de las cuentas por pagar que se muestran en el estado de posición financiera.
- Correcta valuación y presentación de los pasivos en el estado de posición financiera.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Obtener y preparar análisis de movimientos, revisando la documentación soporte.
- Comprobación de saldos mediante pagos posteriores.

La integración DEL Pasivo a Corto Plazo al 31 de Diciembre de 2012 es:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-12
Acreedores Diversos	2,187,474
Impuestos por Pagar	6,472
Ingresos por Realizar	423,690
TOTAL	\$2,617,636

E. PATRIMONIO

Objetivo

- Verificar que los saldos que se presentan en los distintos renglones del patrimonio, correspondan a la naturaleza de sus rubros.
- Que las cuentas del patrimonio se encuentren correctamente presentadas en el estado de posición financiera, así como su revelación sea suficiente.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Cotejar auxiliares contra mayor general.
- Verificar el patrimonio contra la cuenta de activo fijo.

La integración de las cuentas de patrimonio al 31 de Diciembre de 2012 es:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-12
Patrimonio	\$44,682,737
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,875,874
Resultado del Ejercicio	-2,441,647
TOTAL	\$45,116,964

F. INGRESOS

Objetivo

- Comprobar la autenticidad de los ingresos.
- Verificar que todos los ingresos estén registrados en la contabilidad, comprobando que estos correspondan a eventos efectivamente realizados durante el periodo revisado.
- Que se hayan determinado en forma razonable y consistente.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Análisis selectivo de la documentación que ampara los ingresos.
- Comprobar que fueron depositados en cuentas recaudadoras del Instituto.
- Confirmación de las aportaciones Federales y Estatales.

El saldo de la cuenta de ingresos al 31 de Diciembre de 2012, se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-12
Subsidio Federal	\$14,048,096
Subsidio Estatal	9,268,150
Ingresos Propios	2,269,991
Otros Ingresos	3,056,437
TOTAL	\$28,642,674

G. EGRESOS

Objetivo

- Comprobar que los gastos representen transacciones efectivamente realizadas y que correspondan a los fines propios del Instituto.
- Verificar que se encuentren registrados todos los gastos que corresponden al periodo revisado y que no se incluyan transacciones de otros años.
- Comprobar que los egresos estén correctamente contabilizados y presentados en el estado de resultados.

- Revisar la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Cotejar saldos de sumaria contra auxiliares
- Realización de examen documental de gastos.
- Observancia de las leyes y reglamentación aplicable.

El saldo de la cuenta de egresos al 31 de Diciembre de 2012, se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-12
Servicios Personales	\$21,380,181
Materiales y Suministros	1,192,802
Servicios Generales	3,615,905
Transferencias, Asigncs, subsidios	43,250
Bienes Muebles e Inmuebles	4,272,183
Inversión Pública	580,000
TOTAL	\$31,084,321

Son nuestros deseos que la información que antecede, sea de utilidad para ustedes y nos es grato suscribirnos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o ampliación que estimen pertinentes en relación a la misma.



Atentamente
C.P.C. José Othon Ramos Rodríguez
Ramos y Arvizu, S.C.